COLEGIO CARLOS ALBÁN HOLGUÍN I.E.D.

"Sueños con sentido de Vida"

CIRCULAR DE RECTORÍA No. 6
MARZO 26 DE 2021

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Resolución 8879 Dic. 7 de 2001 y 2068 Nov. 17 de 2015 DANE 111001002909 NIT 830.028.542-3

Estimadas madres, padres, acudientes, cuidadores, estudiantes… cordial saludo. En primer lugar, mis mejores deseos por la salud y el bienestar para ustedes y sus familias, y pidiendo muy especialmente, seguir manteniendo todos los cuidados que se requieren en este momento en que todo parece indicar nos acercamos a un nuevo estado de máxima alerta por la pandemia que nos azota como sociedad.

En esta oportunidad me dirijo a ustedes para informarles sobre el **inicio del receso escolar correspondiente a la Semana Santa**, esperamos que pueda ser un momento de reflexión, de reencuentro de su interioridad y para quienes quizás tengan algunas cositas pendientes….. que puedan trabajar con un poco más de esfuerzo para ponerse al día.

A partir de hoy y hasta el próximo domingo 4 de abril se suspenden las actividades académicas y administrativas correspondientes a secretaría académica; los docentes y directivos nos encontraremos trabajando en la 3ra semana de desarrollo institucional, adelantando algunas acciones de preparación para los procesos que siguen en adelante. Se retormarán las actividades, nuevamente, partir del día 5 de abril en los horarios que ustedes ya han establecido con los docentes.

Quiero aprovechar la oportunidad para informarles que por parte de la Secretaría Distrital de Salud se nos ha pedido hacer algunos ajustes a los Protocolos de Bioseguridad para la Reapertura Gradual, Progresiva y Segura, una vez tengamos dicho documento estaremos enviando la encuesta para conocer su postura frente a un eventual regreso a las aulas bajo el esquema de la alternancia educativa; la secretaría de educación ha venido haciendo algunas intervenciones en las tres sedes de la institución para ajustar algunos de los requerimientos que se tienen para este proceso de reapertura.

Algunos de ustedes, quienes hicieron la solictud de promoción anticipada y presentaron los respectivos trabajos que estaban pendientes desde el año 2020, están a la espera de la respuesta formal sobre dicho proceso. Sobre este punto, les quiero decir que el Consejo Directivo ya se reunió y definió lo correspondiente a las promociones anticipadas, en la semana de Pascua, estaremos generando los respectivos actos administrativos qe convalidan este proceso.

No olviden estar visitando permanentemente la página web de la institución **www.cah.edu.co** allí se sube información que es importante para todas y todos. Entre estas informaciones, por ejemplo, se han publicado las fechas de entrega de guías impresas para estudiantes sin conectividad. A propósito, la próxima fecha de entrega será entre los días 14 y 16 de abril, deben estar muy atentos. Esos días esperamos recibir el trabajo de quienes recogieron sus guías entre el el 16 y 18 de marzo y les entregaremos un nuevo paquete de trabajo.

COLEGIO CARLOS ALBÁN HOLGUÍN I.E.D.

"Sueños con sentido de Vida"

CIRCULAR DE RECTORÍA No. 6
MARZO 26 DE 2021

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Resolución 8879 Dic. 7 de 2001 y 2068 Nov. 17 de 2015 DANE 111001002909 NIT 830.028.542-3

En próximos días estaremos haciendo la entrega de los informes académicos del primer periodo, así que deben estar atentos a la citación que hagan sus docentes, no olviden que en este periodo no se van a dar "calificaciones" pero si se presentará un informe cualitativo del proceso que se desarrolló con las chicas y los chicos. Incluyendo la participación en los programas de Jornada Extendida y Educación Media para el Siglo XXI a los que seguimos invitándolos que se unan para ser partícipes de estos procesos.

Por parte de los coordinadores me piden el favor de dar una felicitación a las niñas y niños más chiquitines del colegio y a sus familias, pues se evidencia un alto nivel de cumplimiento y acompañamiento, y se requiere que todas y todos estemos en ese empeño, pues pareciera ser que en la medida que los chicos crecen, los dejamos más solos y sus resultados no son los mejores. Esta tarea es un compromiso de toda la comunidad educativa albanista!!!

Finalmente, sabemos de las dificultades que se han presentado con el tema de los bonos de alimentación escolar, como les decíamos en las primeras reuniones del año, sabemos de las dificultades que han tenido los sistemas de información de la SED, pero de nuestra parte mantenemos nuestros sistemas actualizados para que ustedes puedan obtener los beneficios que ofrece la secretaría. Si hasta el momento nos les han llegado las comunicaciones, esperemos al inico del mes de abril para ver qué se ha podido solucionar….. pero insisto, así como ese tema nos preocupa a muchos de nosotros, no debemos olvidar que el tema académico es el objetivo fundamental de la institución!!!!

Mis mejores deseos de bienestar para esta semana.

GABRIEL DAVID SALGADO VARGAS
Rector Colegio Carlos Alban Holguin I.E.D